

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.236

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 17 de Diciembre de 1908

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Diciembre.

En la balumba de artículos y noticias que traen los periódicos, he visto un telegrama de París, impreso en letra pequeña, muy modestamente, como si pretendiera viajar de incógnito.

¡Oh! ¡No se refiere á Madrid ni tiene gran importancia para los españoles! Se trata del sultán de Marruecos. ¿Ha cortado muchas cabezas? ¿Ha reinado con sus odaliscas, trastornando el harén y convirtiéndolo en un serrallo?

Nada de esto. Muley Hafid es moro de paz, un príncipe que da quinque y raya en ilustración y progresismo á todos los príncipes soberanos de la culta Europa; como que va á publicar un diario bajo su dirección, para defender su política y justificarla.

¡Y pensar que Abd-el-Aziz cayó por el uso de la bicicleta!

Ignoro si el Korán permitirá al emperador de todos los creyentes el ejercicio de su nueva profesión. Sé perfectamente que en vida de Mahoma no se había inventado la imprenta; pero me temo que la haya condenado desde el Paraíso.

La fotografía es una especie de imprenta para retratar personas ó reproducir nuestros tipos, y también contribuyó á la caída de Abd-el-Aziz, por haberla considerado pecaminosa los santones de Marruecos.

El Diario de Muley (supongo que tendrá este nombre), pertenecerá á la «Buena Prensa» del próximo continente. Aquí le consideraremos como de la «Mala Prensa», y esta consideración será obstáculo insuperable que me impida ofrecer al augusto director mi colaboración retribuida, aunque fuese en ochavos del moro.

Otra se me clava en el pecho como un dardo: la de que mi presunto jefe podría juzgarme, sin apelación, reo de lesa majestad y me reclamara diplomáticamente para ¡ris! cortarme el pescuezo.

Será digno de ver el espectáculo que ofrezca un cuerpo de redacción presidido por el S. M. I. en persona. Con un *jamalajá* enérgicamente pronunciado y un fruncimiento de cejas, temblará el cuerpo de la cabeza á los pies. ¡Los pies! Quizás sea un cien ídem el cuerpo de redactores, si es que Muley Hafid no se lo come y se lo guisa todo como Juan Palomo.

Decididamente, renuncio á la alta honra de colaborar en el diario de nuestro querido compañero en la prensa el señor Muley, deseándole, no obstante, larga vida para su ilustrada publicación y buen número de suscripciones.

Denunciarle, no habrá quien lo denuncie, como no sea el mismo sultán por autosugestión en un acceso sonambúlico, si estas cosas tan científicas ocurren en tierra de moros.

Peró no hay que burlarse; también los japoneses hace pocos años eran unos pipilos comparados con los europeos, y ahora... ¡échele usted guindas á la tarasca!

Los africanos de la buena cepa tienen ya un rey próximo á periodista. ¿Quién sabe lo que ocurrirá? La naturaleza no da saltos, pero los hombres sí. Lo mismo puede saltar un moro que un japonés. Por lo pronto, no hay en todo el mundo, que yo sepa, monarca fundador y director de un diario; en esto se adelanta un africano á los jefes de la raza aria.

La vida está llena de sorpresas, el cosmos de secretos; el porvenir no lo conoce nadie; acaso un día amanezcamos al revés; quiero decir, que el sol salga por el Poniente y se nos figure estar en los antípodas. Respecto de las ideas, no ha sucedido esto «alicuando» en la historia?

## La instrucción y la higiene

La indiferencia en los asuntos públicos relacionados con la vida social, ó implica necesidad, ó surge de la cobardía, ó representa complicidad en los delitos de lesa humanidad.

Lo que es malo, estamos todos obligados á advertirlo, si por nuestra debilidad no podemos remediarlo.

Impulsado por estos razonamientos, limpio mi enmohecida puma, después de un detenido exámen de conciencia y vuelvo al palenque de la prensa, para luchar desinteresadamente en holocausto á la verdad.

Dos cosas existen inherentes al hombre, sin las cuales no puede vivir, y mucho menos progresar; ya sea considerada en individuo ó ya lo consideremos en especie: la instrucción y la higiene. Quitada estas dos entidades sociales ó cualquiera de ellas, y el *Homo Sapiens* se confundirá con las especies inferiores.

Y hecha esta ligera digresión (con pretensiones de filosófica), para que sirva de estímulo á la larga campaña que trato de emprender, entremos de lleno en materia, con el lenguaje más claro que la sinceridad y los hechos exigen.

Berlanga es un pueblo de la provincia de Badajoz, distrito de Llerena, al cual yo concedo importancia en varios sentidos, y cuyo por qué no es del caso explicar. Pues bien; en este pueblo favorecido por Dios y explotado por los hombres, no en comunidad sino muy parcialmente, gracias á un pacto político distritorial que se llama *Gallardo-Maesso*, ni tenemos entidades que nos gobiernen, ni contamos con voluntades que nos defiendan.

Por el camino emprendido, sólo vamos á la decadencia y al envilecimiento. Nuestras escuelas públicas son modelo de deficiencias, en el sentido más lato que al calificativo quiera dársele; pues ni en número, con arreglo al vecindario, ni en profesorado, atendiendo al que ha de tener cada centro de enseñanza, ni en material, ya que aquí para tal se subvenciona con categoría á cualquier villorrio, ni en locales que reúnan las condiciones más detestables que imaginarse puede (como verá más adelante el curioso lector), nos diferenciamos en nada de esos humildes concejos que en las infértiles comarcas de Asturias y Galicia viven confundidos con los seres que les sirven de alimento.

Aquí, para muy cerca de ocho mil habitantes (aunque en el censo oficial no aparezca más que la mitad próximamente), existe una sola escuela de niños, con un solo maestro, porque el auxiliar hace mucho tiempo que no aparece más que en la nómina, y otra escuela de niñas, en la que hace años hemos perdido la cuenta de quién es la cabeza directora, pues ya son tantas las interinidades de auxiliares y maestras, y tantas las dolencias (con aprobación facultativa) de las que cobran sueldo por una enseñanza que no se practica, que á la fecha tenemos la escuela cerrada (claro que será por pocos días), sin saber cuál estará más achacosa, é ignorando quién será la obligada á dar la primera educación á nuestras hijas. De locales para el caso, es vergonzoso el hablar. En un vetusto edificio, que siempre se llamó hospital, porque á la Caridad pertenece, aunque ni para lo uno ni para lo otro reúne condiciones, se almacenan los niños de ambos sexos, confundidos muchas veces, pues que sólo una puerta, de continuo abierta, les separa del enfermo que agoniza entre angustiosos ayes, ó de los despojos destrozados del pobre minero, que lejos de su familia sucumbió, víctima de la explotación á que el hambre obliga á los desheredados de los hombres.

Por hoy he esbozado solamente lo que he de continuar desarrollando.

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.

Berlanga 11 de Diciembre de 1908.

## PACOTILLAS

El obispo de Jaca se ha retirado y ya no á las sesiones va del Senado.

Dicen que ha recibido la insinuación de que no le conviene la agitación.

Tocando su Ilustrísima muchos registros traía mareados á los ministros.

Fué el que dijo á los neos, á boca llena, que la prensa de España toda era buena.

Y más de cuatro veces, de razón harto, al gobierno las peras le puso á cuarto.

Queda, pues, explicada la piadosísima insinuación de alguien á su Ilustrísima.

Obispos que le aplaudan quiere el gobierno; pero hostiles como ese de Jaca? ¡Un cuerno!

¡Lo malo es que al Senado ¡voto va Crispo! le va á faltar la salsa sin ese obispo!

Tres caracterizados neos de Bilbao, que se metieron en el teatro, porque llovía, han denunciado á la Calvo por ataques á la moral.

Dicen que la vieron agazapados desde el paraíso, sufriendo mucho con la contemplación del espectáculo.

Tiene gracia que, desde abajo, desde las butacas, no vieran nada inmoral los espectadores y lo vieran desde las alturas los pudibundos neos.

Desde arriba ya se supone lo que se puede ver desde el paraíso del teatro Real en los palcos principales cuando hay funciones de gran gala.

Eso verían los tres neos de Bilbao, sufriendo mucho con la contemplación.

Y han denunciado á la Calvo diciéndose á sí mismos: — ¡Qué interesantes debemos ser al bello sexo, los señoritos pudorosos!

Dicen de Munich que una bellísima dama de la aristocracia sufrió en la calle una fuerte conmoción cerebral, producida por la enormidad del sombrero que llevaba puesto.

Lo creo; no sólo están expuestas las señoritas á conmociones cerebrales con esos sombrerones, sino que, además, están horrosas.

Así, á cierta distancia, es fácil confundir á una señora que lleve sombrero de moda, con una pescadora cuando lleva sobre la cabeza un carpancho lleno de besugos!

Parece mentira que se sacrifiquen, por su esclavitud al imperio de la moda, el interés de realizar sus encantos personales con tocados artísticos y airosos.

«Son unas infelices», como dice de los hombres la alcaldesa de Estropajosa!

¡Qué bárbaros! Varios obreros de Londres hicieron una apuesta sobre quién de ellos se tragaba mayor número de clavos, resultando uno muerto y tres muy graves.

Claro; no es lo mismo tragarse objetos con punta que objetos de forma esférica. No se tragan los clavos ni los lobos sino que al instante reventando están.

¡Aquí se tragan bolas muchos bobos y las digieren bien!

En Nápoles ha habido una manifestación tumultuosa de estudiantes. Los de Medicina se lanzaron fuera de las aulas y recorrieron las calles á los

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

gritos de ¡Abajo el rector! ¡Abajo los catodráticos! ¡Queremos muertos!

Este grito horrible hizo creer al vecindario que los fieros escolares deseaban la degollina general y las gentes llenas de pavor, se encerraron en sus casas, los comerciantes atrancaron las puertas y todo el mundo se puso á pensar en los medios de salvarse del peligro que les amenazaba.

Y no había por qué. Los manifestantes al grito: «¡Queremos muertos!», expresaban su protesta porque se habían suspendido las clases de anatomía por falta de cadáveres que diseccionar.

El conflicto se conjuró por lo pronto, prometiendo el rector y los médicos de los hospitales, á los estudiantes, que les darían en breve bastantes cadáveres para la anatomía.

¡Cielos! ¿Qué harán los médicos de los hospitales de Nápoles para cumplir su macabra promesa, si no tienen en sus clínicas enfermos graves que se mueran ó enfermos leves que se presten á ser cadáveres voluntarios?

Tendrán que hacer pedidos de muertos á otras poblaciones de Italia ó de las naciones extranjeras!

Digo yo.

## NOCHES DE ARTE

El propietario del teatro Ayala, siempre desvelándose por ofrecer al público lo mejorcito que puede, nos ha traído esta vez una compañía de zarzuela, y con gran pompa y lujosos carteles se anunció anoche, debutando con *El trébol*. *La señora capitana* y *Quién fuera libre*.

A la hora señalada llegué al teatro, al mismo tiempo que la sonora campanilla anunciaba el principio de la función.

Una rápida mirada por la sala me convenció una vez más de la poca afición de este público al género chico, y aunque la mala impresión que esto me causó me desanimó algo, no por eso renuncié á escuchar las obras con el mismo entusiasmo que si el teatro hubiera estado de bote en bote.

Y se levantó el telón. Sr. Manuel, la decoración. Miré usted, Sr. Manuel, que aunque *probes*, somos gente de gusto y no nos conformamos con que en las paredes de la sala de un señor general haya girones, si bien nos contentamos con que siempre que salga á escena una calle nos presenten las mismas casas y siempre viendo el rígido campanario pintado de amarillo que *mete miedo*, como diría *Guerrita*.

No crean los lectores que miento al criticar las deficiencias de las decoraciones, y les prometo censurarlas más si el digno empresario no se decide á renovarlas todas.

Y vamos á la interpretación. Director, D. Emilio Jiménez Moreno, que sea por muchos años, amigo. Nosotros, señor director, para que usted se entere, entendemos un poquito, muy poquito, de teatro, y no creemos justo que se ponga á trabajar con personal tan escaso. Usted sabrá que es verdadero lo de «cantidad y no calidad»; y no es decirle á usted que á mí me gusta mucho y malo; sino significarle que á la mayoría del público le gusta ver figuras en la escena.

Muy bien; Sr. Jiménez, en su papel de maestro en *El trébol*, y crea usted que de verdad parecía que le acosaba el hambre...

No tengo el gusto de ser amigo de la señora Coronado, pero esto no es obstáculo para que me complazca en darle desde estas columnas mi más cumplido parabién por haber sabido conquistar de nuevo las simpatías del público berlanguense.

Milagros Vidal; he aquí el nombre de la simpática tiple de la actual compañía, y aunque Milagros se llama, no por eso tan distinguida tiple deja de cumplir su cometido y no puedo menos de hacerle

Justicia; es decir, que mis aplausos se unieron con los muchos que anoche oyó. Los demás artistas de la compañía no estuvieron mal, y ya he dicho que si los coros se reforzaran agrandarían más las obras: así, pues, señor director, procure traerlos coristas antes de abrir el abono, porque si no va a sufrir un fracaso.

Y no concluiré sin llamar la atención de las autoridades sobre los pequeños escándalos que los niños nos arman cuando se entusiasman oyendo cantar flamenco.

Peró las autoridades...  
Mire usted, Sr. Manuel, arregle las decoraciones.

Señor director, tráiganos coristas, y usted, simpática tiple, piense en un algo que la haga enflaquecer... y...

Puede Albenzaides tu gusto con el estado que gozas, que a veces de altos deseos nacen esperanzas locas.

FRAY PUCHETA.

Berlanga 14 Diciembre 1908.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Ruselló.—Farmacias y droguerías.**

**SECCION OFICIAL**

El Boletín del 15 publica:

Circular de la presidencia de la Diputación provincial requiriendo a los alcaldes y concejales de los pueblos de esta provincia, deudores por cuotas del cuarto trimestre del año actual, a fin de que en término de un mes subsanen las faltas de recaudación y abonen sus débitos.

Edictos judiciales sin interés.  
Movimiento de población. Estadística correspondiente al mes de Septiembre.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

es la que mejor surtido tiene y más barato vende  
**¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**LOCAL Y REGIONAL**

**En el Ayuntamiento**

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Santos Redondo, Robles, Rey, Cuello, G. Blasco, Vázquez, Castro y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, varios expedientes de lactancia, otros de quintas, algunos informes sobre permisos para obras, dos certificados sobre recepción provisional de empedrados y acerados, los dictámenes de la Comisión de Hacienda acerca de un concierto pedido por el Ayuntamiento de Talavera la Real para el pago de lo que éste adeuda por contingente carcelario, sobre cédulas personales, altas y bajas de carruajes y denegación de un socorro para ir a Sevilla.

Se lee una proposición de los señores G. Blasco y Cuello, relacionada con el arbitrio establecido por el concepto de rejas salientes y que tiene por objeto determinar con toda claridad cuáles son las sujetas a dicho impuesto. El Sr. Santos Redondo hace algunas observaciones; le contestan los Sres. G. Blasco y Cuello. Interviene en el debate el Sr. Osorio, rectifica el Sr. Santos y se acuerda que la proposición quede sobre la mesa hasta el cabildo próximo.

El alcalde expuso que concurrió a una reunión convocada por el presidente de la Diputación provincial, para tratar de los ferrocarriles estratégicos; pero que como tuvo que retirarse para poder presidir una sesión de la Junta municipal y quedó allí el Sr. Santos Redondo, que representaba a uno de los pueblos interesados en la línea de Badajoz a Fregenal, el susodicho edil, Sr. Santos, podía dar explicaciones sobre los acuerdos que se tomaron.

El Sr. Santos da con amplitud esas explicaciones y habla de unas bases que fueron aprobadas, pero que ignora si habrán sido remitidas después al alcalde para que dé conocimiento de ellas a la Corporación municipal.

El alcalde manifiesta que las bases no le han sido remitidas, y el Sr. Osorio, en vista de esto, propone que se aplaque el tomar una resolución en el asunto hasta que aquéllas sean conocidas. Así se acuerda.

El alcalde indica que en el presupuesto formado por la Diputación para el año próximo se incluyen 87.000 y pico de pesetas para pago de intereses y amortización de una décimaquinta parte del capital de un empréstito; que la Comisión de Presupuestos de la Diputación propone que esa cantidad la paguen los Ayuntamientos morosos; pero que el acuerdo recaído fué el de que aquella partida, como las demás del presupuesto, la abonaran todos los pueblos de la provincia, y que por este motivo en el reparto del contingente para 1909 tocará a Badajoz una cantidad bastante mayor de la que le fué señalada en el año actual; que al Ayuntamiento, en vista de sus manifestaciones, le tocaba resolver si procedía entablar algún recurso contra aquel acuerdo; y que por ser este un asunto de importancia y de carácter urgente, trató de que la sesión se celebrara el lunes, sin poder conseguirlo.

El Sr. Osorio manifestó que procedía entablar recurso de alzada contra el acuerdo referido y excitar a los pueblos que pagan con puntualidad el contingente, y por lo tanto nada adeudan a la Diputación, para que hagan lo mismo que el de la capital. El Sr. Santos Redondo, después de expresar que estuvo presente a la sesión de la Diputación en que se tomó el acuerdo y de referir el debate que hubo antes de adoptarlo, expuso que debía protestarse de él enérgicamente a la par que se entablaba la alzada, sin perjuicio de invitar a los pueblos que son buenos pagadores del contingente, para que secunden la gestión del Ayuntamiento de la capital.

Se decidió enviar con urgencia la alzada y hacer la invitación, en el sentido anunciado, a los pueblos que sean buenos pagadores del contingente.

El Sr. Rey manifestó que un artículo de las Ordenanzas municipales marca la distancia que de la ciudad y de los caminos han de guardar los depósitos de estiércol, pero que ese artículo se está infringiendo, lo cual reviste mayor gravedad actualmente por existir enfermedades de carácter epidémico.

El alcalde contestó que daría orden a la guardia municipal rural para corregir el abuso, y se levanta la sesión a las siete y media.

**VENDE VIDES** americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafraanca de los Barros (Badajoz).

**Contestación a una pregunta**

Desde algunos pueblos de la provincia nos preguntan si hay algo resuelto acerca del mitin en favor del bloque de las izquierdas.

Hasta ahora nada hay resuelto. Se suspendió sin fijarse día para su celebración. Después nada se ha acordado sobre el asunto.

**Mendigando**

Cada día es mayor el número de individuos que recorren las calles demandando limosna.

**Suscripción**

La que se ha abierto para socorrer el día de Nochebuena a los obreros que carecen de trabajo, asciende a 200 y pico de pesetas.

**Intereses de una lámina**

A unas 12.000 pesetas asciende lo que la Hacienda tiene que satisfacer al Ayuntamiento de esta ciudad por intereses atrasados de la lámina emitida al venderse la que antes poseía el Ayuntamiento y que fué enagenada para pagar a la sociedad «Aguas del Góvera» 17.000 duros por la compra de agua con destino al barril de la estación.

Siempre el Estado agravando la situación económica de los Ayuntamientos!

**Motivos de tentación**

Los escaparates de las lonjas y de las dulcerías se ven ya atestados de cosas que despiertan la tentación de los que se paran a verlas.

Y lo peor para muchos es que tendrán que contentarse con mirarlas, prosiguiendo después su camino llenos de tristeza por carecer de dinero para comprar algo de lo que se les meta por los ojos.

**Comisión**

De Fuente de Cantos ha salido para Madrid una comisión compuesta del al-

calde, un teniente de alcalde, el secretario de Ayuntamiento D. Rafael Ramírez de Arellano y el depositario de fondos municipales, para gestionar el cobro de los intereses de unas láminas de Propios.

**La crisis obrera**

Son muchos los pueblos de la provincia en que los obreros agrícolas carecen de trabajo y que por lo tanto la situación de los mismos y de sus familias es harto precaria.

Así se explica que muchos vayan a las dehesas a coger bellota y que si los sorprenden ó los detienen, vuelvan a las andadas apenas están en libertad.

Como los Ayuntamientos carecen, generalmente, de recursos, no pueden dar ocupación a los braceros, aun cuando su situación les apene.

En algunas localidades se hace el reparto de obreros entre los contribuyentes ricos, pero éstos ó no aceptan el reparto ó lo aceptan por muy pocos días.

**La lotería de Navidad**

En alguno de los pueblos de esta provincia donde hay Administración de loterías, se han vendido este año menos billetes que en los anteriores, del sorteo de Navidad.

En uno de los pueblos aludidos han devuelto, según se nos asegura, 17 billetes de los 20 que se les habían remitido.

¿Qué revela eso? Que la situación económica de casi todas las clases sociales es poco halagüeña.

Porque afición a jugar a la lotería, sobre todo a la de Navidad, es cosa indudable. El ochenta por ciento de los españoles cree que únicamente la lotería puede hacerlos ricos.

**A Madrid**

Correspondiendo, seguramente, a requerimientos del ministro de la Gobernación, han marchado a Madrid el senador D. Manuel María Albarrán y el diputado por la circunscripción D. Arcadio Albarrán.

**En la Farmacia de García Ubierna**

San Juan, 51,

frente a los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

**Matrimonio**

El domingo último tuvo lugar en Mérida el matrimonio de la simpática señorita Eulalia Pacheco con el guardia civil D. Plácido Llerena Ginés.

fueron apadrinados por doña María Pacheco y D. Braulio Llerena.

Muchas felicidades deseamos a los recién casados.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, un buey, un carnero y un borro.  
Peso: 331 k logramos 695 gramos.

**Palos en una taberna**

En una taberna que el vecino de Alange Manuel Lomes tiene establecida en la plaza de aquel pueblo, riñeron Idefonso Miguely, Santiago Hurtado y Joaquín Damián. Este, que estaba provisto de un buen garrote, apaleó a los otros dos sujetos, causándole al primero una herida en la frente.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

1. Overtura.
2. «Lohengrin», fantasía.
3. «Corazón mio», gavota.

A las nueve:

1. Sinfonía.
2. «Cavalleria rusticana».
3. «La bohemia», fantasía.
4. «La zingara», capricho.

**GRAN OCASIÓN**

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó se arrienda una fábrica de curtidos.

Tiene excelentes y abundantes aguas y cuantas proporciones puedan apetecerse.

Para más detalles, dirigirse a Florencio Fernández, en la misma fábrica, Altozano, núm. 4.

Jerez de los Caballeros.

**RUIGO**  
Se lo dirigimos a nuestros corresponsales en los pueblos de la provincia, para que antes del 31 del actual liquiden los recibos que les hemos enviado.

**Servicio telegrafico**

Madrid 17 (2:30).

**El proyecto de comunicaciones marítimas. — Irritación de las minorías parlamentarias.**

Aumenta la oposición al proyecto de comunicaciones marítimas.

Se han formulado muchas enmiendas. Las minorías parlamentarias se muestran muy irritadas contra el presidente del Consejo, porque éste ofreció, según parece, que se concederían vacaciones luego que estuviesen aprobados por las dos Cámaras los presupuestos para el año próximo, y ahora dice que mientras no se apruebe aquel proyecto no se darán las vacaciones y que éstas serán de muy pocos días.

Llamamiento de diputados y senadores

Como las oposiciones han anunciado que pedirán votaciones nominales siempre que lo estimen conveniente, a fin de hacer obstrucción, el gobierno ha invitado a los diputados y senadores que se encuentran en provincias para que vengan inmediatamente a esta capital.

**Venganza clerical**

Comunican de Pamplona que el obispo, por recomendación de los clericales, indicó al virtuoso canónigo S. Gurrea que dimitiera el cargo que ejercía en la Adoración Nocturna.

Este obedeció la indicación del obispo.

La venganza obedece a que Gurrea es amigo íntimo del jefe de los liberales don Valentín Garraye, y acompañó, por cortesía, a Morote y a los demás oradores que tomaron parte en el mitin del bloque, los cuales le fueron presentados por Garraye.

Se comenta mucho lo ocurrido.

Gurrea se lamenta de la actitud de sus enemigos, abominando de los curas que interviene en la política.

**El sarampión**

Despachos de Logroño dicen que en el pueblo de Verses han sido atacados de sarampión todos los niños.

E. pánico que existe en aquel vecindario es alarmante.

Las autoridades toman grandes precauciones.

**Los liberales y los conservadores**

Comentando la derrota de los candidatos solidarios, dicen algunos liberales que aquélla ha quebrantado mucho al gobierno y que éste debiera dimitir.

Los conservadores sostienen que esa derrota no ha quebrantado lo más mínimo al gabinete, que ha permanecido neutral en la lucha.

Hay quien considera muerto el proyecto de Administración local.

**INFORMACION OFICIAL**

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil a las 22:50.

**Congreso**

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Dato.

El ministro de Marina lee un proyecto fijando las plantillas de la Armada, y después se reanuda el debate del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

El marqués de Cortina hace uso de la palabra é insiste en cuanto dijo antea-

yer. Pide además que se retire el dictamen para discutirlo nuevamente.

Canals contesta por la Comisión.

El Sr. Gasset habla para alusiones. Opina que las subvenciones, deben dedicarse a otros servicios que están abandonados.

El Sr. Bugallal niega terminantemente que se trate de subvencionar a la trasatlántica.

Se suspende este debate.

El Sr. Nougués pregunta si es cierto que dependían las vacaciones de la eventualidad de que se apruebe ó no determinado proyecto.

Continúa el debate de los presupuestos de las posesiones españolas en Africa, y quedan aprobados todos.

Se acordó que las sesiones duren cuatro horas.

**Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA**

Estado de situación en 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	860.264'30	Capital	1.395.000'00
Expropiaciones nuevas	58.274'70	García Ferreira y compañía, anualidades	35.000'00
Accionistas	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902	720.000'00
Contadores de agua	1.673'61	Varias cuentas acreedoras	160.452'39
Valores en cartera	904.500'00		
Obras, presa de envalse	223.869'46		
Caja	1.029'11		
Útiles y ganancias	112.297'64		
Varias cuentas deudoras	146.863'57		
	2.310.452'39		2.310.452'39

Badajoz 15 Diciembre 1908.—El director gerente, Juan Membrillera.

**CHOCOLATE EXTRA-JAIME BOIX PARA COMERLO CRUDO**  
Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y finura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles.

Exlgir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

**TRASPASO**

Se hace de la fonda denominada *El Progreso*, en Villanueva de la Serena. Está acreditada, se estableció hace veinte años y la casa reúne excelentes condiciones.

Para tratar con D. Felipe Pedrero, en dicha ciudad de Villanueva.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Fábrica de rótulos esmaltados  
DE  
**MANUEL VIÑADO**  
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.  
Milán (Italia).



**SELLOS FECHADORES**

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho a franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero

BADAJOS

(Véanse las condiciones de venta para fuera en el Boletín Oficial de la provincia.)

**GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA**

**ANTONIO TORREJONCILLO**

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdad las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.  
Se vende crepé a 0'60 metro.  
Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña"

**Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

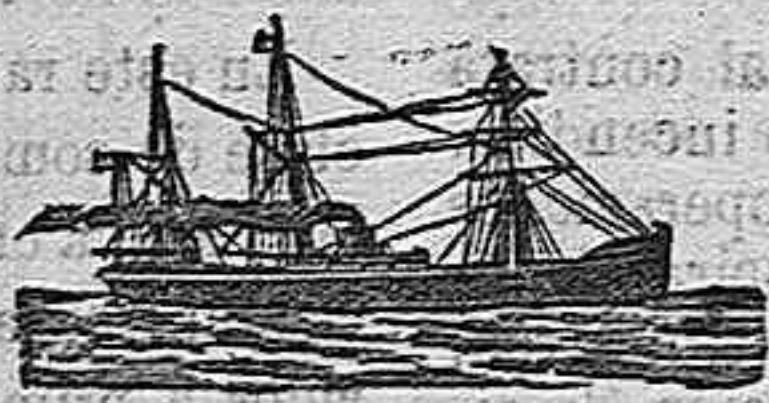
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAGÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendido oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pintado.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 **BADAJOS**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

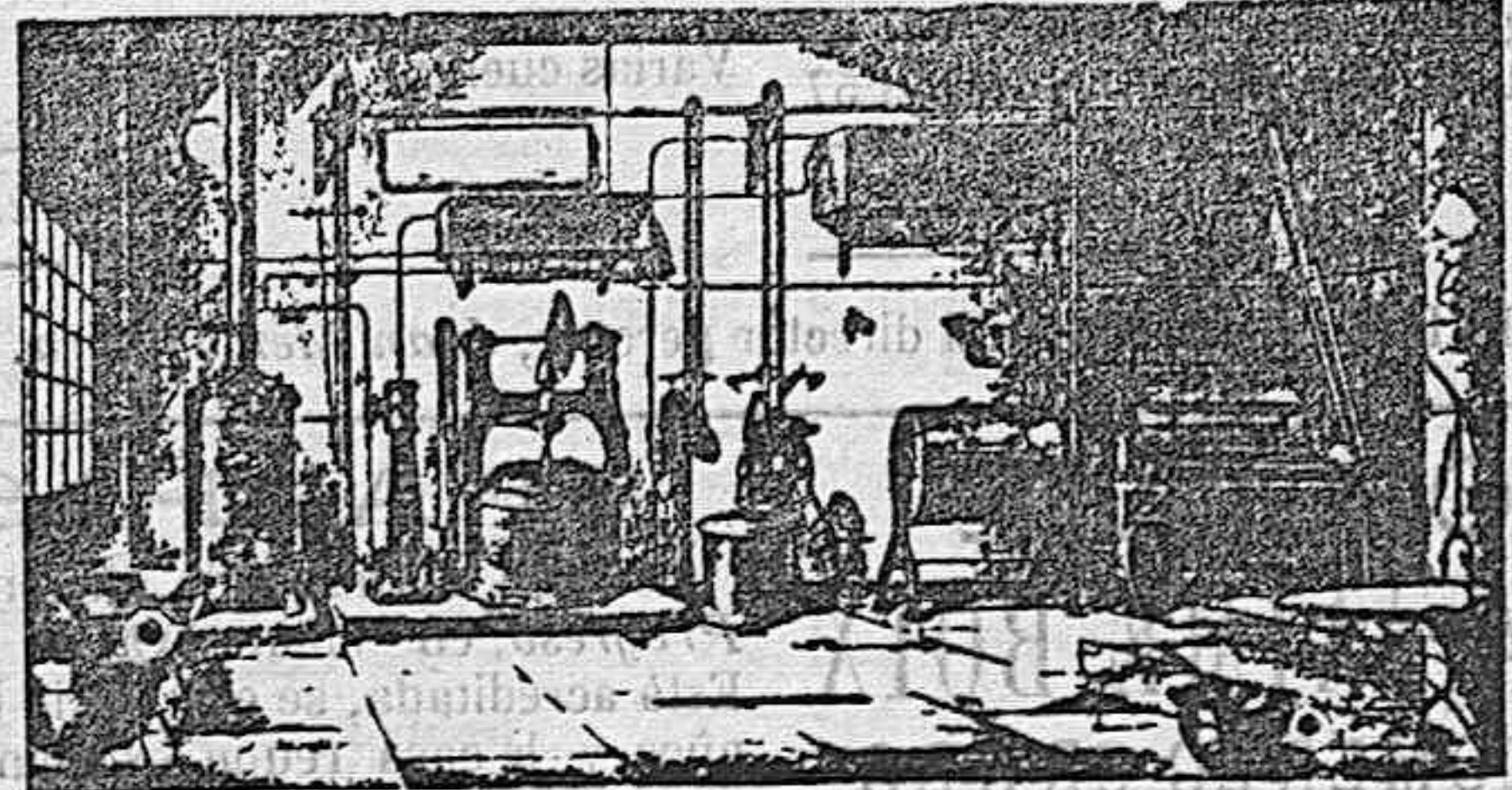
# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano



### Gran Tintorería Químico-Francesa, a vapor Y QUITAMANCHAS DE Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, reutas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Borigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inelo,  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Garí y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907: Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 808, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Liesó, Moutésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirijirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES.  
Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y araucos de mano

Plaza de la Constitución, 21.—BADAJOZ